

Gloria Carrasco, la farmacéutica de León que conduce a Quirón en el caso de la pareja de Ayuso

La esposa del presidente de Quirón Prevención ha sido imputada ante la sospecha de que González Amador le compró por medio millón una empresa sin apenas valor como pago a su marido que tenía un cargo en la firma que adquirió las mascarillas y dio origen a las comisiones millonarias

— La jueza que investiga a la pareja de Ayuso cita como imputada a la esposa de un directivo de Quirón



Pedro Águeda / Antonio Vega

Madrid / León —
7 de junio de 2025 22:29 h

Actualizado el
08/06/2025 05:30 h

🗨️ 20



ETIQUETAS

- Política
- Alberto González Amador
- Isabel Díaz Ayuso
- Quirónsalud
- PP de Madrid
- Fiscalía
- Agencia Tributaria
- León

La imputación de Gloria Carrasco en el caso de la pareja de Ayuso dibuja la puerta por la que se accede a otra dimensión de un caso que arrancó como un doble fraude fiscal. La farmacéutica de León tiene en su biografía dos aspectos que explican la investigación en marcha. Por una parte, Carrasco era dueña de una sociedad que compró Alberto González Amador a un precio desorbitado y que después utilizó para engañar a Hacienda. Por otra, está casada con Fernando Camino, presidente de Quirón Prevención, y de quien la jueza sospecha que se benefició de esa venta desmesurada, una forma de encubrir la comisión que le habría pagado González Amador por una compraventa de mascarillas.

Más información

La Fiscalía pide investigar el posible "soborno" de la pareja de Ayuso a un directivo de Quirón

La magistrada Inmaculada Iglesias ha citado a Gloria Carrasco como imputada por un delito de corrupción en los negocios dentro de la pieza separada abierta contra González Amador. La explicación es que la jueza no creyó a la pareja de Ayuso durante las dos horas de declaración que prestó el pasado 10 abril. El empresario, altivo por momentos durante su declaración en el juzgado, salió muy satisfecho y anticipó a los periodistas que se acercaba el archivo de la pieza separada.

El auto conocido este viernes desmiente que eso vaya a suceder a corto plazo. La propia jueza cita la declaración de González Amador y el alud de documentación que presentó simultáneamente para explicar la compra de Círculo de Belleza S.L en 2020 por casi medio millón de euros cuando la empresa no había facturado el ejercicio anterior ni 30.000.

“Por lo expuesto y teniendo en cuenta los razonamientos del auto que acordó la incoación de la pieza separada para investigar otros delitos, procede citar en calidad de investigada a Doña Gloria Carrasco, esposa de D. Fernando Camino, con el fin de investigar si se pagó una comisión encubierta de casi medio millón de euros por la compra de una sociedad que, según los informes de la inspección de la AEAT carecía de actividad y patrimonio”, afirma la jueza en el auto de imputación de la farmacéutica.

Para llegar hasta la supuesta comisión hay que regresar, primero, al papel de Gloria Carrasco y su Círculo de Belleza SL. Carrasco pertenece a una saga familiar de boticarios asentada en la provincia de León y que fundaron sus padres, Francisco Carrasco, fallecido este pasado mes de mayo, y María Luz Fernández Arias-Argüello. Padres, hermanos, cuñadas e hijos son o han sido titulares de una farmacia en la provincia de León.

Una relación comercial circular

La sociedad Círculo de Belleza fue constituida en noviembre de 2008 por Fernando Camino junto a su esposa y su cuñado, Antonio Carrasco. Estaba domiciliada en una farmacia que Gloria Carrasco tenía en Pola de Gordón (León). La farmacéutica, su administradora única, poseía inicialmente un 60% de las acciones. Los otros dos accionistas, un 20% cada uno. Posteriormente, Gloria Carrasco se convirtió en su socia única.

Alberto González Amador y Fernando Camino comenzaron a colaborar hace más de una década. En realidad el primero trabajaba para el segundo. El empresario, consultor y comisionista vendía principalmente a Quirón Prevención, que preside Camino. Desde que comparte su vida con la presidenta madrileña, González Amador ha multiplicado por cuatro su facturación a la empresa de Camino. Por su parte, Quirón cobra cientos de millones cada año de la Comunidad de Madrid, al ser uno de los mayores proveedores privados de su sistema sanitario.

González Amador informó al juzgado de que contactó con la mujer de Camino, a través de este, en 2018. Ella realizó después varios trabajos de asesoramiento para la pareja de Ayuso hasta que, con motivo del confinamiento de 2020, Alberto González recibió el encargo de Quirón Prevención de desarrollar “un conjunto de productos llamados a aumentar la confianza de empleados y clientes en el retorno a los centros de trabajo e instalaciones abiertas al público” después del confinamiento.

La empresa de su amigo le hace un encargo y González Amador recurre a la esposa de su amigo para cumplirlo. La pareja de Ayuso pensó que podría extender su idea de certificado de confianza sobre el COVID a “farmacias de mayor facturación” y se preguntó: “¿cómo conseguir llegar a esas farmacias seleccionadas?”. En noviembre de 2020 llamó a Gloria Carrasco, y la farmacéutica le iluminó: tenía que acudir a MAPE, la sociedad administrada por su marido, Fernando Camino, y servirse de la red de farmacias de la empresa gallega. Camino, además de presidente de Quirón Prevención, se sienta en el consejo de administración de MAPE, propiedad de un empresario radicado en Pontevedra.

Y qué mejor manera de involucrar a MAPE que con una sociedad de la propia Gloria Carrasco, llamada Círculo de Belleza SL, que ya tenía un contrato de asesoramiento con la sociedad gallega. Los negocios de expansión a Latinoamérica iban a crecer y ella no estaba interesada en viajar tanto. Prefería seguir involucrada en su farmacia de León y vender Círculo de Belleza S.L. El comprador sería Alberto González Amador. La relación comercial entre Carrasco, su marido y González Amador comenzaba a ser circular.

La ahora pareja de Ayuso ofreció a Carrasco 500.000 euros por la sociedad, pero siempre que ella se comprometiera a hacer un “acompañamiento” de los proyectos que tenían entre manos. Círculo de Belleza contaba con tres instrumentos de depilación ya amortizados, un portátil y ningún trabajador.

Llegados a este punto hay que explicar otro negocio paralelo (y millonario) de González Amador que, según las acusaciones, termina por cruzarse con la compra de Círculo de Belleza. El que le proporciona la comisión de casi dos millones de euros que obtuvo González Amador en pandemia, supuestamente por mediar entre dos empresas españolas en una operación de material sanitario que ascendió a 42 millones de euros. Quien vendía era la catalana FCS, una empresa que ha facturado cientos de millones de euros en ventas de material sin necesidad de intermediarios a varias administraciones, sobre todo al Gobierno central. En este caso quien compró fue la gallega MAPE, la empresa en la que figuraba Fernando Camino, amigo de la pareja de Ayuso y el que le hacía los encargos en Quirón.

González Amador hizo de comisionista entre las dos sociedades y logró el negocio, hasta ahora, de su vida: todo por mediar para que una empresa gallega, la que administraba su amigo Fernando Camino, comprase a otra de Barcelona 42 millones de euros en material sanitario para la pandemia. Sucede que González Amador no quiso pagar a Hacienda los impuestos que le correspondían, según la acusación por fraude fiscal. Ahí arrancó el caso. Y por eso la inspección de Hacienda tuvo que analizar la comisión de las mascarillas.

La acusación popular y la Fiscalía creen que el pago de medio millón de euros de González Amador a Gloria Carrasco por su empresa es, en realidad, parte de la comisión que correspondía a Camino por la operación. Este intervino para que MAPE comprara las mascarillas y su amigo Alberto se llevara 1.973.000 euros. Por su participación, Camino recibió, según la tesis de los investigadores medio millón de euros en forma de compra de una empresa de su mujer sin apenas valor.

Una familia de boticarios

Actualmente, Gloria Carrasco sigue siendo titular de una farmacia en pleno centro de la ciudad de León y anteriormente ejerció en la localidad de La Pola de Gordón. En ambos casos lo hizo ‘heredando’ el negocio de la botica que tenía uno de sus progenitores. ‘Heredando’ porque Carrasco señaló **en una de las escasas entrevistas que ha dado** la saga que había pagado el correspondiente traspaso a sus padres. La farmacia de La Pola de Gordón la gestiona actualmente uno de sus hijos.

Gloria Carrasco fue además durante ocho años presidenta del Colegio de Farmacéuticos de León, un puesto al que le dio continuidad su hermano Antonio. Intentó ser tesorera del Consejo General de Colegios Farmacéuticos pero perdió las elecciones, aunque sí que recibió la Medalla de Oro de la entidad en el año 2013.

La farmacéutica también es empresaria, ya que montó dos sociedades con finalidades relacionadas con su ámbito como son la belleza y productos de parafarmacia y similares, pero siempre con vinculación a su entorno familiar como socios. Una de ellas es la empresa que vendió a la pareja de Ayuso, Alberto González Amador, y por la que ha sido imputada en una investigación por un presunto fraude en la compraventa de la sociedad.

Su relación con Fernando Camino, presidente de Quirón Prevención, se remonta a una década atrás, ya que Gloria Carrasco estuvo casada con otro farmacéutico de León y padre de sus hijos. La pareja se mueve en el entorno de la alta sociedad de la provincia, caracterizada por una gran discreción mientras reparte su tiempo libre en comidas, eventos y el mundo del golf.

Más información

La jueza que investiga a la pareja de Ayuso cita como imputada a la esposa de un directivo de Quirón

Desde que el escándalo de Alberto González Amador saltó a la esfera pública hace un año la intranquilidad ha rodeado a la pareja formada por Fernando Camino y Gloria Carrasco, coinciden en señalar fuentes de su entorno. La trascendencia pública de las investigaciones judiciales y periodísticas en un lugar pequeño como es León siempre tiene un impacto notable. Pese a la discreción habitual de la pareja se sabe que han sido anfitriones de

Ayuso y González Amador durante las visitas de la presidenta madrileña y su novio a León.